

## PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

### Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

#### Otro atraco al país

El ministro de la Guerra ha leído en el Parlamento un proyecto de ley "aprobando" las bases sobre reformas militares que dictó Cierva por decreto de 7 marzo último. Las reformas representan un enorme valor. ¡Y tan enorme! "Mil trescientos seis millones quinientas veinti cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas". Fijaremos la cantidad en números: 1.306.524.644 pesetas. Esta millonada habrán de pagarla los esquilados españoles en cinco años. De esta forma el Gobierno nacional comienza la política constructiva que el país demanda.

En distintas ocasiones hemos dicho que no somos opuestos a la formación de un verdadero Ejército. Por el contrario, le creemos indispensable. Lo repetimos una vez más. España debe aspirar a la posesión de un Ejército con todos aquellos elementos modernos imprescindibles.

Peró no habrá Ejército si antes no se reorganiza todo lo que es básico para el engrandecimiento de un pueblo. El desarrollo de las instituciones militares debe ser consecuencia del impulso dado a la riqueza nacional.

No puede pensarse en el empleo de tan extraordinaria suma de millones sin contar previamente con estos dos indispensables conocimientos: política internacional que ha de seguir España; posibilidades económicas con que se cuenta para obtener del país ese dinero. Es decir: qué empleo posible pueden tener esas fuerzas militares; se va a imponer a los españoles tan gran sacrificio. Y todavía existe otra razón de opoturnidad que acaso obligara a plazar toda reforma militar—preparando, en cambio, poco a poco, sus bases—hasta poder deducir de la guerra europea todas las experiencias, garantía del mayor acierto.

En todos los países se ha procedido así. Primero se señala la política internacional. Después se estudió el medio de que este sacrificio resultara a sus nacionales menos oneroso. En Francia, antes de discutirse la ley de los tres años, se aprobó el impuesto sobre la renta. En Alemania, procedió al aumento de efectivos militares un recargo tributario a los elementos ricos del país. En Inglaterra se procedió de igual modo. En España se hace al contrario. Sin saber de dónde saldrá el dinero se presentan aumentos de gastos.

Téngase presente que el presupuesto de guerra ha sido el privilegiado desde hace veinte años. Sin cesar aumenta. Jamás fué objeto de regateo. Entre el Ejército y la Deuda se llevan las dos terceras partes del dinero que por el Estado se recauda. No obstante la amplitud generosa, excesivamente generosa, dada a los presupuestos militares, todos los ministros de la Guerra pidieron y obtuvieron sin discusión, créditos extraordinarios importantes. En los días en que se publicó el decreto citado se pidieron por Cierva ampliaciones de crédito que importaban 90 millones. Para los ministros de la Guerra no hubo siquiera la limitación que la ley pone, para pedir y otorgar estas ampliaciones de crédito. Así lo ha hecho constar recientemente el Tribunal de Cuentas en el informe dado a los generales

del Estado del año 1916. Todo esto no basta, sin duda a nuestros pretorianos. Necesitan más. Aplastar definitivamente al país. Y a eso van con estas reformas así aprobadas...

España necesita Ejército. Pero antes ha de hacerse país. Mientras no se enjueracionalmente el déficit, no pueden aumentarse los gastos, es decir, el déficit. Esta conducta criminal. Hay que acometer la reforma tributaria. Hay que impulsar el crecimiento de todas las fuentes de riqueza para que los ingresos sean mayores. Y entonces, pensando en España, no en satisfacer exigencias de los pretorianos, reorganizar el Ejército, gastando en ello lo que sea necesario y pueda ser soportado. Lo que ahora se intenta es un ignominioso atraco al país, contra el que se debían alzar hasta las piedras...

#### Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si quereis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

#### DESPUES DE LA AMNISTIA

##### EL COMITÉ DE HUELGA A MADRID

Cartagena, 9. — A las once y media de la noche fué comunicado al Comité de huelga el telegrama del capitán general de la primera región, concediéndoles la amnistía.

Poco después salieron a la calle. Les esperaba un inmenso gentío. Los señores Besteiro y Anguiano iban del brazo de sus esposas. La manifestación les acompañó hasta el hotel.

Desde uno de los balcones hablaron los libertados, siendo aclamados por la multitud.

Esta mañana llegaron comisiones de los pueblos de la circunscripción para saludarlos.

También llegaron los diputados señores Indalecio Prieto y Barriobero.

Pablo Iglesias envió un representante para rogarles retrasaran su marcha para llegar el domingo a Madrid.

Se negaron para evitar efectos teatrales.

Una comisión de Alicante les suplicó fuesen a dicha ciudad para dar un mitin. Tampoco han accedido a tal pretensión.

El diputado señor Barriobero visitó los presos de Benagalbón y del "Numancia".

En los andenes, el público ovacionó repetidas veces a los libertados.

Al arrancar el tren que les conducía, la ovación fué ensordecedora.

Se dieron varios vivas al Comité de huelga.

El momento ha sido emocionante. En el mismo tren han marchado a Madrid varios periodistas que vienen para hacer información.

##### A ESPERAR AL COMITÉ

Ha salido de Madrid para Alcázar una comisión de la Casa del Pueblo, para esperar allí a los libertados del Comité de huelga. Estos, desde la estación se dirigirán directamente a la Casa del Pueblo, donde les esperarán las banderas y comisiones de todas las sociedades afiliadas.

##### LA CÁTEDRA DE BESTEIRO

A propuesta del ministro de Instrucción pública, como consecuencia de la ley de amnistía, publicada ayer en la "Gaceta", acordó el Consejo reintegrar a su puesto al catedrático de la Universidad central, señor Besteiro.

**Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó**

#### A pesar de la guerra submarina

En su discurso pronunciado en Barcelona, el Presidente Wilson ha proclamado que para acabar con la dominación alemana no existe mas que un medio: la fuerza, ... sí, la fuerza y toda la fuerza.

Que los Estados Unidos tienen millones de hombres, y que son capaces de armarlos, equiparlos, aprovisionarlos, nadie lo pone en duda. Que puedan constituir con ellos una fuerza, es decir un ejército, nos parece evidente. Pero esa fuerza está del otro lado del Atlántico. ¿Cómo transportarla, aquí a Francia, a pesar de los submarinos enemigos? He ahí el problema.

Los transportes de tropas americanas van a intensificarse, triplicarse, cuadruplicarse tal vez.

¿Aumentarán en la misma proporción los medios del ataque del enemigo?

¿Se acrecentarán los medios de protección de los aliados en la medida necesaria para hacer frente a la ofensiva submarina que no ha de dejar de producirse?

El peligro submarino subsiste, no cabe ponerlo en duda. Nuestros enemigos tienen aun sumergibles, el hecho es absolutamente cierto. ¿Pero tienen acaso tantos como el año último en la misma época? ¿Y qué valor tienen los nuevos tipos empleados por ellos actualmente?

Nos concretaremos, claro está, a hablar en términos generales. Si los informes oficiosos publicados en los tres últimos meses son exactos, nuestros enemigos han perdido tantos submarinos como construían. El número de submarinos alemanes sería pues, a lo sumo, el mismo que a fines de 1917, y cabe, por lo tanto evaluarlo entre 150 y 200, según apreciaciones de la misma prensa alemana relativas a aquella época. De temer era que ese número fuese aumentado con el de los submarinos aliados que se hallaban en el Báltico; pero los rusos mismos han hecho saltar sus buques de guerra (entre ellos cuatro submarinos) que los alemanes se disponían a capturar en Helsingfors. Queda pues dilucidado este punto; los alemanes no tienen en la actualidad más submarinos que los que tenían en la misma época del año último.

¿Valen mas los submarinos alemanes en 1918 que los de 1917?

Si y no. Los tipos medianos los de 700 a 900 toneladas, han sido de nuevo armados y perfeccionados, van provistos de dos cañones de 105 en vez de uno.

En cambio, a pesar de su velocidad a pesar de su amplio radio de acción, a pesar de su armamento del que forman parte dos cañones de 15 centímetros de largo alcance, los famosos cruceros submarinos del Atlantico, expresamente contruidos para hundir los convoyes americanos, ofrecen por sus mismas dimensiones ciertas graves desventajas, constituyen blancos admirables, y este inconveniente de los grandes submarinos ha sido ya repetidas veces señalado en diversas publicaciones de Dr. Laubeuf y del autor de estas líneas. Esta desventaja es irremediable.

Recientemente M. Bertina hablaba aquí mismo de los medios de ataque. Algunos, como las redes y las nubes de humo, son a menudo utilizados mas bien como medios de defensa. Dejemoslo pues a un lado.

En realidad, las redes son un uso casi inútil y el humo de una eficacia dudosa cuando se trata de un convoy compuesto de varios navios a través del Atlantico. Los medios de protección quedan pues reducidos a esta: vista y oído de vigias para descubrir el peligro; armas rápidas y potentes para herir al adversario. Este medio, bien empleado, es suficiente.

Multiplicar los vigias, aumentar la potencia de percepción de sus sentidos por medios de anteojos y de escuchas, son precauciones elementales pero muy eficaces.

En cuanto a las armas realmente útiles, son muy sencillas: el cañon y el torpedo en todas sus formas, o obus torpedos, granadas que vienen a ser verdaderas minas submarinas de pequeñas dimensiones y de lanzamiento facil y rapido y que estallan a una profundidad que puede ser fijada de antemano; finalmente torpedos automoviles.

Es de notar que, aun contra cruceros submarinos de 2,500 toneladas bastan artefactos de potencia moderada. Mientras el navio de superficie solo es realmente vulnerable por debajo de la línea de flotación, los submarinos actuales lo son en toda su superficie.

Nuestros aliados ingleses y americanos—dice un informe oficioso—dispondrán en breve de varios destructores de tipo completamente nuevo, para atacar a los submarinos alemanes.

#### Para EL PUEBLO

##### D. José Pérez de Rozas

Ha estado unos días entre nosotros D. José Pérez de Rozas, al cual apoyabamos en las últimas elecciones y apoyaremos siempre y cuando sea necesario los republicanos. El que obtuvo una brillante elección comparada con las otras veces, pues el distrito de Roquetas, se va dando perfecta cuenta de lo que es la monarquía acabará por obtener el triunfo.

Ahora, hablemos del diputado electo en aquellas elecciones, ahora que ya han empezado los debates parlamentarios, para hablar mejor de él y para que lo oigan los que le votan.

Decidnos. ¿Qué hace Kindelán en el Congreso? Nosotros sin vacilación alguna decimos: "Nada". ¿Se ha oido su voz replicando algo en grandes debates parlamentarios estos días? También pademos decir: "No". ¿Es qué en el Parlamento no hay nada que replicar a la conducta del gobierno? También a esta pregunta yo contesto diciendo: Hablemos de cualquier problema que nos venga a nuestra imaginación y que afectan a nuestro país y empezaremos por ver que todos están sin resolver. El de los transportes, carbón, cuestiones internacionales, cuestiones de jornales para la clase obrera y en una palabra todos. ¿Pues qué razones alegan los kindelánistas, para apoyarle, ya que él es monárquico como el gobierno y no se digna dirigirle una palabra para replicarle en la infinidad de cosas mal hechas que hay que echarle en cara? Y yo digo: "Ninguna, y si la tienen que la expongan al pueblo así como nosotros exponemos, el por qué apoyamos a D. José Pérez de Rozas lo cual omito decir, pues de sobras conocido es por los electores de Roquet s."

Al mismo tiempo hablemos de Ripoll, este señor que tambien fué votado en las últimas elecciones el regionalista. Pertenece a la Lliga, de la Lliga es el jefe Cambó, el cual por una cartera hizo traición a la Asamblea de Parlamentarios, saliendo fuera de los acuerdos tomados en dicha Asamblea, y este hombre hoy ocupa un puesto en el Poder, hoy tiene a su cargo la cartera de Fomento.

Así es que Ripoll si hubiese salido diputado. ¿Qué hubiese hecho en el Parlamento? ¿Replicaría la conducta de sus mismos jefes siendo monárquicos, por mal que lo hiciesen? Podemos decir: "No."

Así es que aquí no hay más que una clase de hombres que se desvelan por su distrito, que hablan siempre en bien de la patria en el Parlamento, estos hombres son los republicanos y los socialistas. ¿No se ven sus debates parlamentarios? ¿No leéis en los periódicos como le echan en cara al gobierno la multitud de actos reprobables que cometen? Pues siendo así. ¿Por qué votáis a los monárquicos? Vosotros haced lo que os plazca, pero en la elección venidera, al Parlamento haremos llegar a un hombre, que

aún no siendo diputado ya se desvela por el distrito, si en algo en que él pueda servirle, le necesita.

Este hombre es honrado, es leal, este hombre ha venido aquí, para que tengamos un segundo Marcelino, que nos conducirá a la prosperidad del distrito.

Aquí os he expuesto lo que a mi modo de pensar son éstos tres hombres y de aquí haced lo que os plazca en la próxima elección. Aunque estoy seguro de que don José Pérez de Rozas y D. Marcelino Domingo han de ir juntos al Parlamento y desde allí nos demostrará lo que es éste ilustre correligionario.

SEJAR.

## CARNET

### Marcelino Domingo

Procedente de Madrid y otras capitales llegará esta noche a las 8, para resolver asuntos de interés para el distrito, nuestro querido diputado D. Marcelino Domingo.

La permanencia en esta será corta por tener que volver a Madrid a reanudar las faenas parlamentarias. La índole de los debates, que han de plantearse en el Congreso requieren la presencia de D. Marcelino Domingo el cual como saben nuestros lectores tiene anunciadas interesantísimas interpelaciones.

**Los sucesos de la Enveja.**—Sigue apasionando el asunto de los labradores ribereños.

Existe una tremenda inquietud por saber en qué forma se dilucidará este penoso pleito que ha traído la intranquilidad a cientos de familias.

Se auguran malos resultados si no llega a tiempo una transacción que armonice los deseos de todos. Esto, no obstante, se juzga difícil, vista la textitura en que ambas partes se han colocado.

Ayer jueves fueron detenidos 13 hombres y 5 mujeres que ingresaron en esta cárcel de Tortosa, como presuntos autores de la agresión que realizaron en las personas del juzgado.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de este interesante asunto.

**Aviso al público.**—El Bar Barceló de la calle de San Blas, anuncia a su numerosa clientela y al público en general, que durante día y noche encontrarán un buen servicio de comidas a la carta, y se sirve café Moka, leche y chocolate a todas horas.

Consumaciones y licores de marca, servicio esmerado, precios económicos.

No dejéis de visitar el nuevo local del señor Barceló.

**Hambre, nada más que hambre!**—En estos dos últimos días han aparecido seis o siete puertas de otras tantas "montañas", des-cerrajadas.

Se ha creído en un principio que se trataba de intentos o realización de robos, pero después se ha comprobado que no han sido tales las intenciones de los que se aventuraron a violentar las puertas.

¡Hambre, nada más que hambre! Ni una prenda, ni un objeto ha faltado en ninguna de las casas en donde han penetrado los desgraciados.

En cambio, allí donde existían viandas, no ha quedado ni una.

Que les hagan buen provecho y que se harten.

**Los debates parlamentarios.**—Parece ser que antes de que comience en el Congreso la discusión de las reformas militares, la Cámara aprobará el dictamen de Comisión referente a la suspensión de garantías por el Gobierno Dato.

Es probable que en el debate sean discutidos ampliamente los sucesos de agosto.

También se afirma que la discusión de las reformas dará lugar a que se discuta la actuación de las Juntas de Defensa y las últimas crisis ministeriales.

